



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.---**

Siendo las diez horas con veinte minutos, del día Cinco de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, (SAPAC), ubicada en Avenida Morelos Sur, Numero 166, Colonia Centro, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, día y hora señalado, para llevar acabo la Novena Sesión Ordinaria del periodo Dos Mil Diecisiete, del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, previa convocatoria de fecha Treinta y Uno de Agosto de dos mil diecisiete, suscrita por la **Lic. Eréndira Vázquez Domínguez**, Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca; a la presente reunión no asiste el representante de la Comisaria del SAPAC, ni persona alguna que la represente, por lo que se procede a llevar a cabo la Sesión de referencia, se encuentran reunidos los **CC. José Pérez Torres**, Director General y Presidente del Comité de Transparencia; la **C. Nelida Zully Serrano Bahena**, En representación de la Dirección de Administración y Finanzas, y la Coordinación del Comité de Transparencia; la **C. Noris Michell Arreola Pineda**, Titular de la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC; y la **C. Eréndira Vázquez Domínguez**, Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del SAPAC; quien procede a dar la bienvenida a cada uno de los integrantes del Comité e iniciar la sesión bajo el siguiente:-----

**Orden del día**-----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.-----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.-----
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación de la información susceptible de ser clasificada como reservada o confidencial remitida por la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Jurídica de este Organismo, correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2017.-----
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación de las Visiones Publicas de las Resoluciones de los expedientes Judiciales y/o Procedimientos Administrativos que han causado estado, remitida por la Dirección Jurídica de este Organismo, correspondiente a los meses de Junio y Julio de 2017.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Cierre de la Sesión.-----

*[Handwritten signature and initials]*





**PUNTO NUMERO UNO.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.**-----

**--ACUERDO PUNTO NUMERO UNO.-** El C. José Pérez Torres, Director General y Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la C. Eréndira Vázquez Domínguez, Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité para continuar con el desahogo del primer punto del día.-----  
---Se hace constar la presencia de los CC. José Pérez Torres, Director General y Presidente del Comité de Transparencia del SAPAC; la C. Nelida Zully Serrano Bahena, En representación de la Dirección de Administración y Finanzas, y la Coordinación del Comité de Transparencia del SAPAC; la C. Noris Michell Arreola Pineda, Titular de la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC; y la C. Eréndira Vázquez Domínguez, Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del SAPAC, a la presente reunión no asiste el representante de la Comisaria del SAPAC, ni persona alguna que la represente.-----  
---Una vez que se procedió al pase de lista y registro de los miembros del Comité, se verifico por parte del Presidente del Comité de Transparencia del SAPAC, la existencia del quorum legal para sesionar, el cual se cumple por encontrarse la mayoría de los integrantes para votar.-----

**PUNTO NUMERO DOS.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**-----

**---ACUERDO PUNTO NÚMERO DOS.-** Una vez leída la Orden del día de la presente Sesión en términos de la convocatoria de fecha Treinta y Uno de Agosto de dos mil diecisiete, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el Orden del día, en los términos precisados.-----

**PUNTO NUMERO TRES.- Presentación y en su caso, aprobación de la información susceptible de ser clasificada como reservada o confidencial remitida por la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Jurídica de este Organismo, correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2017.**-----

**---ACUERDO NÚMERO TRES.-** Una vez revisada la información por la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC, respecto de la actualización de los formatos CES, se aprueba la información propuesta por la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo, correspondiente al mes de Julio de 2017 respecto de los catálogos de información **Confidencial** (datos personales) de los Expedientes Laborales, Pólizas de Seguro de Vida, Padrón de Proveedores por cuanto a los datos personales de los mismos, atendiendo a lo que establece el artículo 51, fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, Padrón de Usuarios, Recibos de nómina del ejercicio fiscal 2009 al mes de Julio del 2017; Catálogos de





información **Reservada** correspondiente al mes de Julio de 2017 respecto a la Fecha de Ingreso del Personal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, en atención a la prueba de daño en términos del penúltimo párrafo del artículo 81 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así como los artículos 77, 80 fracción I y III, 84 fracción VI y 87 de la misma Ley; Números de las Cuentas Bancarias, en atención a la prueba de daño en términos del penúltimo párrafo del artículo 81 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así como los artículos 77, 80 fracción III, 84 fracción I y VI y 87 de la misma Ley, toda vez que el conocer los numero de cuentas Bancarias pueden utilizarse para intervenir y/o realizar alteraciones técnicas con malas intenciones sobre la Banca Electrónica con la que opera el Organismo, así como utilizarlos de mala fe, en el cobro de adeudos mediante procedimientos de congelación de cuentas bancarias, sin convenir de primera instancia las negociaciones o propuestas que presenta el Sistema, de acuerdo con su disponibilidad financiera en juicios que no han causado ejecutoria, obstruyendo este proceso de igual forma en la recaudación de las contribuciones a que tiene derecho a percibir el Descentralizado por la prestación de servicios públicos; Los Importes de Cuotas Pendientes de enterar y enteradas al ICTSGEM, identificadas en las deducciones vía nomina a los Trabajadores Activos y Jubilados del Organismo, así como los importes correspondientes de las Deducciones pendientes de Enterar y Enteradas por los diversos tipos de Préstamos otorgados por el ICTSGEM, a los trabajadores Activos y Jubilados del Descentralizado del ejercicio fiscal 2009 al mes de Mayo del 2017, en atención a la Prueba de Daño, de conformidad con lo dispuesto en el Penúltimo Párrafo del artículo 81, y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos. lo anterior con fundamento en el artículo 77, 80 fracción I y III, 81 y 85, 84 fracción IV y VI, y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.-----

---Una vez revisada la información por la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC, respecto de la actualización del formato CES, se aprueba la información propuesta por la Dirección Jurídica de este Organismo, correspondiente al mes de Agosto de 2017, respecto de los catálogos de información Reservada de los Expedientes que no han causado estado, a efecto de no vulnerar la conducción de los expedientes Judiciales y Procedimientos Administrativos seguidos en forma de juicio.-----

---Lo anterior por reunir los supuestos contemplados en los artículos 3, 4, 6, 12, 52, 76, 77, 79, 81, 82, y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y 2, 3, 4, 13, 62, 63, 64, 70, 71 y 72 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14 y 32 del Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública.-----

---Los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad de votos el Punto número Tres.-----





**PUNTO NUMERO CUATRO.-** Presentación y en su caso, aprobación de las Versiones Publicas de las Resoluciones de los expedientes Judiciales y/o Procedimientos Administrativos que han causado estado, remitida por la Dirección Jurídica de este Organismo, correspondiente a los meses de Junio y Julio de 2017.

---**ACUERDO NÚMERO CUATRO.-** Una vez revisada la información por la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC, respecto de las Versiones Publicas de las Resoluciones de los expedientes Judiciales y/o Procedimientos Administrativos que han causado estado, mediante la cual se da por terminado el procedimiento; se aprueba la información propuesta por la Dirección Jurídica de este Organismo, correspondiente al mes de Junio y Julio de 2017. Lo anterior por reunir los supuestos contemplados en los artículos 54, fracción I, 81 fracción III, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y del 95 al 100 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, 17 del Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública.

--- Los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad de votos el Punto número Cuatro.

**PUNTO NUMERO CINCO.-** Asuntos Generales.

---**ACUERDO NÚMERO CINCO.-** Hace uso de la palabra la **C. Eréndira Vázquez Domínguez**, Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, exhortando a los comparecientes para que manifiesten en el presente punto lo que consideren; por lo que ningún integrante hace uso de la voz.

**PUNTO NUMERO SEIS.-** Cierre de la Sesión.

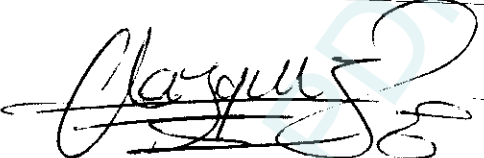
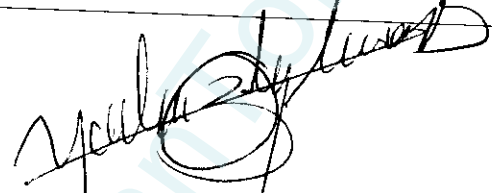
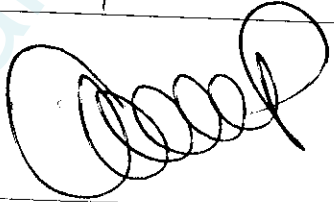
---**ACUERDO NÚMERO SEIS.-** Siendo las 10 horas con 50 minutos del día Cinco de Septiembre del Año Dos Mil Diecisiete, y una vez agotados los puntos de la Orden del día, se da por formalmente concluida la Sesión de referencia, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Novena Sesión Ordinaria Del Periodo 2017 Del Comité de Transparencia Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Cuernavaca.**

<b>C. José Pérez Torres</b> , Director General y Presidente del Comité de Transparencia del SAPAC.	
--	--





<p><b>C. Eréndira Vázquez Domínguez</b> Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del SAPAC.</p>	
<p><b>C. Nelida Zully Serrano Bahena,</b> En representación de la Dirección de Administración y Finanzas, y la Coordinación del Comité de Transparencia del SAPAC.</p>	
<p><b>C. Noris Michell Arreola Pineda,</b> Titular de la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC.</p>	

La Presente Hoja De Firmas Forma Parte Del Acta De La Novena Sesión Ordinaria Del Comité de Transparencia 2017 del SAPAC, Celebrada El Día Cinco de Septiembre Del Año Dos Mil Diecisiete.


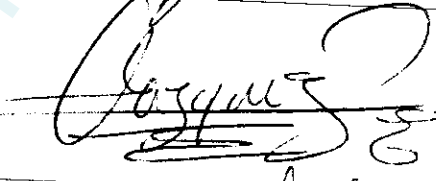

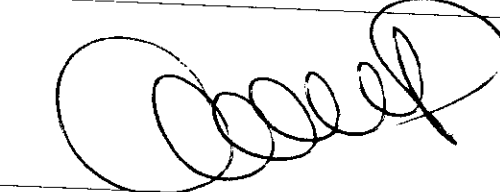
Av. Morelos Sur No. 156 Col. Centro C.P. 52000 Cuernavaca. Morelos Tel. 362 39 00 Fax 362 39 13  
[www.sapac.gob.mx](http://www.sapac.gob.mx)  
[www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)





SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

LISTA DE ASISTENCIA A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

<p><b>C. José Pérez Torres</b>, Director General y Presidente del Comité de Transparencia del SAPAC.</p>	
<p><b>C. Eréndira Vázquez Domínguez</b> Titular de la Dirección Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del SAPAC.</p>	
<p><b>C. Nelida Zully Serrano Bahena</b>, En representación de la Dirección de Administración y Finanzas, y la Coordinación del Comité de Transparencia del SAPAC.</p>	
<p><b>C. Noris Michell Arreola Pineda</b>, Titular de la Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivo Digital y de la Unidad de Transparencia del SAPAC.</p>	

Cuernavaca, Morelos, a 5 de Septiembre de 2017

